



Olite, 22 de julio de 2019

Estimada amiga/Estimado amigo,

De nuevo nos encontramos de lleno organizando las Fiestas Medievales de Olite-Erriberri que se celebrarán del 3-11 de agosto. Estas Fiestas Medievales son en un referente del turismo cultural de Navarra. Su propósito siempre ha sido el de difundir el importante patrimonio de Olite y promocionarlo como destino turístico cultural.

Organizar estas jornadas supone un gran esfuerzo, así que toda **colaboración social y económica** es poca e imprescindible para que el evento pueda llevarse a cabo. Sin esta colaboración su celebración sería inviable.

Queremos proponerte que colabores con las Fiestas Medievales y seas **mecenas**.

Qué consigue tu empresa siendo mecenas cultural: Además de contribuir al desarrollo cultural de Olite, supone ventajosos incentivos fiscales para su empresa y promocionarse como entidad colaborada. Además tu establecimiento o empresa figurará como patrocinador de este evento en una comunicación especial.

Toda aportación económica que se haga a esta fiesta tendrá la ventaja de poder ser deducida de la declaración de IRPF (persona física o un autónomo/a) o del Impuesto de Sociedades en el caso de las empresas:

Se desgrava el 80% el IRPF si se hace una aportación de hasta 150 €; por ejemplo, si se dona 100 €, se desgrava 80 € en la declaración de la renta.

En el caso de las empresas, tienen una deducción del 30% de la cuota líquida en los primeros 300 euros aportados en la base imponible del Impuesto de Sociedades. Es decir, si dona 300 €, se deduce 90 €. Los importes superiores a 300 euros tendrán derecho a una deducción de la cuota líquida del 20%.

Qué tienes que hacer para ser mecenas:

1º Ingresar la aportación económica en el número de cuenta:

ES65 2100 5012 13 2200043984 (Caixa) del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media.

2º Rellenar y firmar estos dos documentos que se adjuntan:

Convenio de colaboración con la Red de Actividades de la Zona Media de Navarra.

Autorización para comunicar a Hacienda Foral de Navarra con el fin de que su empresa se beneficie de las deducciones correspondientes.

Una vez rellenos, dejar las copias **en el Ayuntamiento** o remitirlas a la siguiente dirección:

Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, C/ Las Pozas, 13 bajo, 31390 Olite/Erriberri.

Gracias de antemano por su colaboración y reciba un cordial saludo,

Maite Garbayo Valencia
Alcaldesa de Olite-Erriberri)